Santiago de Cali, dieciocho (18) de noviembre de 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por los responsables para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría de Educación, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de CARMEN ANGÉLICA RODRÍGUEZ PRECIADO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.050.758 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a favor de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali para el fortalecimiento en la atención educativa de estudiantes con discapacidad y capacidad excepcional de Cali.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	Licenciada en Educación Especial
EXPERIENCIA	✓	87,37 meses de experiencia profesional

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

(Firmado Electrónicamente)

SARA MERCEDES RODAS SOTO
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación

Proyectó: MARIA JACQUELINE ARENAS GALEANO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.